

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con quince minutos del día veinticuatro de junio de dos mil nueve, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL
JUAN CARLOS DE LA HERA BADA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

SERGIO AYALA JASSO

ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DEL SERVICIO
ELECTORAL PROFESIONAL

RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los Integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:---

ACUERDO-01/COPESEP/240609.- En supervisión al desarrollo de la Meta 3 del Programa Operativo Anual 2009 de la Unidad del Servicio Electoral Profesional y una vez realizada la ponencia "Campañas y Precampañas", a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos el solicitar al Encargado del Despacho de la Unidad Administrativa en comento un resumen de los datos referentes al desarrollo y el aprovechamiento de la mencionada ponencia, lo anterior para ser remitido a este Órgano Auxiliar a más tardar el día tres de julio del presente año.-----

ACUERDO-02/COPESEP/240609.- En vigilancia al desarrollo de la actividad 4.3 del Programa Operativo Anual 2009 de la Unidad del Servicio Electoral Profesional y en seguimiento al ACUERDO-02/COPESEP/250209 tomado en Sesión Ordinaria de este Órgano Auxiliar de fecha veinticinco de febrero del año en curso, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos el solicitar al Encargado del Despacho de la Unidad Administrativa en trato informe el estado que guarda el proceso de aprobación del Proyecto de Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Estado, lo anterior para ser remitido a más tardar el día tres de julio del año en curso.-----

ACUERDO-03/COPESEP/240609.- En vigilancia al cumplimiento de la Meta 5 del Programa Operativo Anual 2009 de la Unidad del Servicio Electoral Profesional y en seguimiento al Acuerdo-02/COPESEP/250509 tomado en Sesión Ordinaria de este Órgano Auxiliar de fecha veinticinco de mayo del año en curso, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos un resumen ejecutivo de la realización y los resultados obtenidos de las mesas de trabajo referentes a la proyección de la plantilla de las diversas Unidades Administrativas de este Organismo Electoral, lo anterior para ser remitido a más tardar el día tres de julio del presente año.-----

ACUERDO-04/COPESEP/240609.- En seguimiento al ACUERDO-01/COPESEP/250509 y en vigilancia al cumplimiento de la Actividad 3.2 del Programa Operativo Anual 2009 de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos el solicitar al Encargado del Despacho de la Unidad Administrativa en trato remita por escrito a este Órgano Auxiliar los avances que se vayan presentando en el proceso de diseño del instrumento de consulta propuesto en el cuerpo del memorándum IEE/USEP-541/09 y referente a las pláticas de retroalimentación de las “5 s’s”, así como la fecha límite para presentar el mencionado proyecto a esta Comisión, lo anterior para cumplirse a más tardar el día tres de julio del año en curso.-----

ACUERDO-05/COPESEP/240609.- En vigilancia al cumplimiento de la Meta 3 del Programa Operativo Anual 2009 de la Unidad del Servicio Electoral Profesional y con base en la revisión que en fechas pasadas la Dirección de Protección Civil Municipal realizó al edificio sede del Órgano Central de este Instituto Electoral sito 15 Poniente 3515 colonia Belisario Domínguez en la ciudad de Puebla, misma que se dio a conocer a los integrantes del Consejo General en Mesa de Trabajo del referido Cuerpo Colegiado y tal como se realizó en la última Sesión del Órgano Superior de Dirección de este Instituto, llevada a cabo en la sede del Tribunal Electoral del Estado, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos el sugerir al Encargado del Despacho de la Unidad Administrativa en trato, realice las gestiones tendientes para disponer de lugares alternos para la ejecución de los programas de capacitación, formación y desarrollo, y en ese mismo sentido informe a esta Comisión sobre las referidas gestiones a la brevedad posible.-----

ACUERDO-06/COPESEP/240609.- En seguimiento al Proyecto de Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos el sugerir al Encargado del Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional realice una propuesta de Lineamiento para el Personal de Órganos Transitorios, toda vez que el reglamento interior antes mencionado solamente contempla al Órgano Central, lo anterior para ser cumplido a más tardar en el transcurso del mes de septiembre del presente año.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, siendo las trece horas con cinco minutos del día veinticuatro de junio de dos mil nueve.-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**